Primera Sesión de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales.

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día cuban de la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día cuban de la Ciudad de El Grullo, Jalisco, de conformidad a lo dispuesto en los numeral 27 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 28 y 29 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio de El Grullo, Jalisco, se hace constar que previa convocatoria de fecha 31 treinta y uno de noviembre del presente año, se cuenta con la asistencia del Regidor Propietario Joel Octavio Puerto Covarrubias, en mi carácter de Presidente de la Comisión antes mencionada, contándose con el quórum legal necesario, en virtud de que dicha comisión está integrada únicamente por el suscrito, por lo que declaro abierta la Primera Sesión del mes de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales del Honorable Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y comprobación de quorum legal.

Se realizó el correspondiente pase de lista de asistencia, estando presente el único integrante de la comisión edilicia antes mencionada, por lo que se cuenta con quorum legal.

2. Orden del día y en su caso aprobación.

Aprobado que ha sido el orden del día y agotados los puntos anteriores se le da continuidad al siguiente punto.

3. Asuntos varios.

No hay asuntos por tratar.

4. Clausura.

No habiendo asuntos por tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia antes citada, siendo las 11:15 once horas con quince minutos de la fecha en la que se actúa.



Atentamente

El Grullo, Jalisco, g 02 de diciembre del 202#

La CIUDAD DE LA GENTIRegidor Joel Octavio Puerto Covarrubias Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales.





2024 - 2027